CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
07 NOV. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 20.10 P.M.

MOCION DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, Elva Edhit Julón Irigoín, miembro del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de San Benito es uno de los 8 distritos que conforman la provincia de Contumazá, ubicada en el departamento de Cajamarca en el Norte del Perú, enmarca dentro de su jurisdicción a 69 caseríos, presentando como capital al poblado de San Benito.

Que, su creación política distrital se realizó el día 19 de noviembre de 1888, durante el gobierno del presidente Andrés Avelino Cáceres, consolidándose de este modo como una institución autónoma.

Que, por su clima, relieve, calidad de sus suelos y recursos naturales, la agricultura y ganadería, constituyen la base de la economía del distrito y sus caseríos, por cuanto la mayoría de su población se sustenta en estas actividades. Dentro de sus principales cultivos se encuentra, el maíz amarillo, yuca, trigo, alfalfa, uva, plátano, entre otros.

Que, por su riqueza cultural e histórica, la fuente de su desarrollo se complementa con el gran potencial turístico y tradicional que presenta el distrito, destacándose las siguientes festividades: La Fiesta de Tres Cruces, Fiesta de San Isidro, Fiesta de la inmaculada Concepción, entre otras.

Que, por lo mencionado anteriormente, los pobladores del distrito de San Benito, presentan muchos motivos por los cuales sentirse orgullosos de la majestuosa tierra que los vio nacer.

www.congreso.gob.pe Telf. 01 3117777 | Anexo: 7132-1432 ejulon@congreso.gob.pe
Oficina 408 - Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Dirección: Jirón Azángaro 468 - Lima

Por lo expuesto,

El Congreso De La República acuerda:

PRIMERO: Saludar y felicitar al distrito de San Benito, por motivo de conmemorarse este 19 de noviembre del 2023, el centésimo trigésimo quinto aniversario de su creación política.

SEGUNDO: Expresar el compromiso de continuar trabajando por el progreso del distrito, priorizando su gran potencial agrícola y ganadero convirtiéndolo de este modo en un distrito próspero.

TERCERO: Trasladar la presente Moción de Saludo al Sr. Cesar Orlando Navarrete Camacho, alcalde distrital de San Benito, así como también, a todos los pobladores del distrito y sus autoridades, quienes constituyen, un pilar fundamental para su desarrollo.

Lima, 07 de noviembre de 2023

ELVA EDHIT JULON IRIGOIN
Congresista de la República

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
JULON IRIGOIN Elva Edhit
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/11/2023 19:03:36-0500